

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

20281 *REAL DECRETO 1087/2002, de 18 de octubre, por el que se dispone el cese de don Carlos María Font Blasco como Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de octubre de 2002,

Vengo en disponer el cese de don Carlos María Font Blasco como Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

20282 *REAL DECRETO 1088/2002, de 18 de octubre, por el que se dispone el cese de doña María Teresa Mogín Barquín como Directora general de Acción Social, del Menor y de la Familia.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de octubre de 2002,

Vengo en disponer el cese de doña María Teresa Mogín Barquín como Directora general de Acción Social, del Menor y de la Familia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

20283 *REAL DECRETO 1089/2002, de 18 de octubre, por el que se nombra Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a don Francisco Javier Minondo Sanz.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a don Francisco Javier Minondo Sanz.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

20284 *REAL DECRETO 1090/2002, de 18 de octubre, por el que se nombra Directora general de Acción Social, del Menor y de la Familia a doña María del Pilar Dávila del Cerro.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar Directora general de Acción Social, del Menor y de la Familia a doña María del Pilar Dávila del Cerro.

Dado en Madrid a 18 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

UNIVERSIDADES

20285 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Francisco José León Sanz Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de «Theodor Mommsen».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificando parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco José León Sanz Catedrático de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de «Theodor Mommsen».

Huelva, 27 de septiembre de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

20286 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don José Ramón Alameda Bailén Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don José Ramón Alameda Bailén Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología.

Huelva, 27 de septiembre de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

20287 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier de Frutos Baraja.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Matemática Aplicada», Departamento de Matemática Aplicada Fundamental, a don Francisco Javier de Frutos Baraja, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 7 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20288 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Luis González Sánchez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento Ingeniería de Sistemas y Automática, a don José Luis González Sánchez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 7 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20289 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Nikolaos Nanos.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Producción Vegetal», Departamento Producción Vegetal y Silvopascicultura, a don Nikolaos Nanos, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo

de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 7 de octubre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

20290 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Teresa Siricia San Segundo Manuel Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho Civil» y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Teresa Siricia San Segundo Manuel para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

20291 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Patricia López Peláez Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho Civil» y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Patricia López Peláez para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 7 de octubre de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

20292 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Ruiz Andújar Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los